

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11779

Mediante Acuerdo N° 11634 de fecha 24 de agosto, se define la extensión de la comisión especial de vivienda rural en 2 meses, además se señala que se evaluara? al final de este proceso, un tiempo de extensión si fuera necesario. En este contexto, se acuerda ampliar la extensión de esta comisión en un mes, con la finalidad de finalizar las siguientes tareas:

- Invitar a los dirigentes de Monte Patria y de otras comunas, para recopilar sus planteamientos sobre esta materia.
- Finalizar el catastro de las demandas de los municipios (solo han respondido Monte Patria y La Higuera), se debe reforzar el oficio y llamar a cada municipio.
- Recopilar y sistematizar los antecedentes solicitados a SERVIU.

El presente acuerdo ha sido adoptado por?16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) ,?0 voto(s)?de abstención: Sr(s) ,?0 voto(s) se inhabilitan.? El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.


BEATRIZ HIDALGO GALLARDO
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL